

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO.

Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo que se celebra en el salón de cabildos del Palacio Municipal de la Comunidad de Tlacuilotepec del Municipio de Tlacuilotepec, del Estado Libre y Soberano de Puebla, siendo las nueve horas con treinta minutos del día cuatro de octubre de dos mil veintidós, reunidos los Ciudadanos:

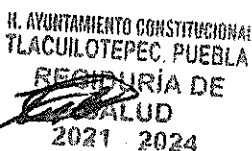
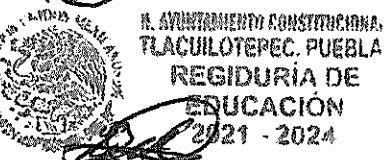
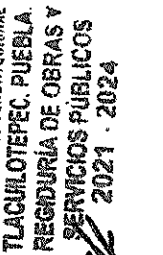
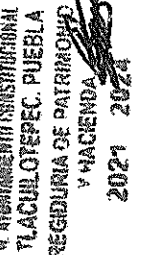
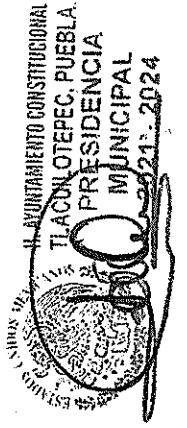
Ing. Josue Osvaldo Guzmán Sánchez,	Presidente Municipal;
C. Georgina Animas López,	Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil;
C. Silverio Bautista González,	Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal;
C. Blanca Elisa Matías Vargas,	Regidora de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos;
C. Pompeyo Hernández Rangel,	Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería;
C. Teodora Hernández Tolentino,	Regidora de Salubridad y Asistencia Pública;
C. Dionicio Reyes Allende,	Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales;
C. Luz María Aparicio Silva,	Regidora Suplente de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud; y
C. María Isabel Paredes Cruz,	Síndico Municipal.

Así como el Ciudadano Profr. Zenón González Aguilar, Secretario del Ayuntamiento.

Con fundamento en los Artículos 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 de la Ley Orgánica Municipal, la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, los asuntos que la motivan son contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlacuilotepec, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Tlacuilotepec, Puebla.
6. Cierre de la Sesión.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma la palabra el Ciudadano Ing. Josue Osvaldo Guzmán Sánchez, Presidente Municipal, manifestando: Bienvenidos Señoras y Señores Miembros del Honorable Cabildo Municipal Constitucional, agradezco su presencia para celebrar esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Instruyo al Secretario del Ayuntamiento inicie el desahogo del Orden del Día.

PRIMERO. Pase de lista de asistencia.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo al pase de lista de asistencia:

Ing. Josue Osvaldo Guzmán Sánchez,	Presidente Municipal;	PRESENTE
C. Georgina Animas López,	Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil;	PRESENTE
C. Silverio Bautista González,	Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal;	PRESENTE
C. Blanca Elisa Matías Vargas,	Regidora de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos;	PRESENTE
C. Pompeyo Hernández Rangel,	Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería;	PRESENTE
C. Teodora Hernández Tolentino,	Regidora de Salubridad y Asistencia Pública;	PRESENTE
C. Dionicio Reyes Allende,	Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales;	PRESENTE
C. Luz María Aparicio Silva,	Regidora Suplente de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud;	PRESENTE
C. Jesús Franco Téllez,	Regidor de Igualdad de Género;	FALTA
C. María Isabel Paredes Cruz,	Síndico Municipal,	PRESENTE
Profr. Zenón González Aguilar,	Secretario del Ayuntamiento,	PRESENTE

SEGUNDO. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

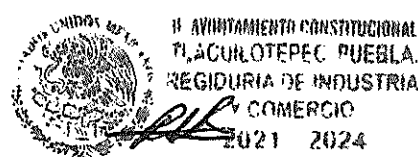
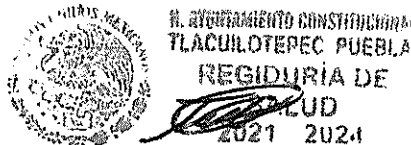
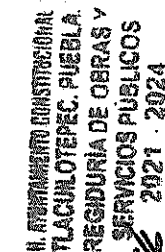
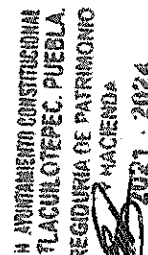
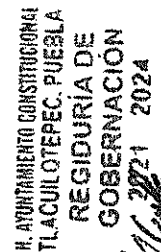
En términos del artículo 76 y 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, en correlación al punto inmediato anterior, se tiene la asistencia del Presidente Municipal y quien preside esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, así como siete Regidores, la Síndico Municipal, y el Secretario del Ayuntamiento.

Se declara que existe Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

TERCERO. Aprobación del orden del día.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo a dar lectura al Orden del día en los siguientes términos:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.



4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlacuiloatepec, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.
5. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Tlacuiloatepec, Puebla.
6. Cierre de la Sesión.

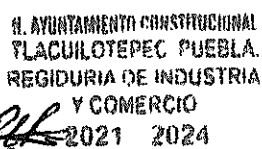
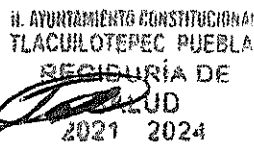
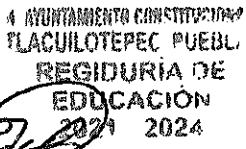
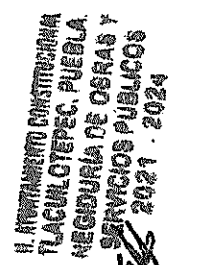
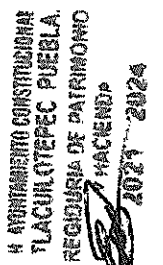
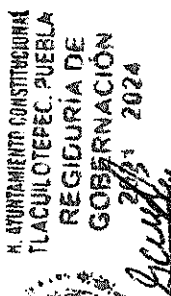
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración para ejercer la facultad de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando, aprobado por mayoría de más de las dos terceras partes el Orden del Día, con nueve votos a favor.

CUARTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tlacuiloatepec, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.

En el uso de la palabra el Ciudadano Ing. Josue Osvaldo Guzmán Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta:

El suscrito Ciudadano Ing. Josue Osvaldo Guzmán Sánchez, Presidente Municipal y los Ciudadanos C. Georgina Animas López, C. Silverio Bautista González, C. Blanca Elisa Matías Vargas, C. Pompeyo Hernández Rangel, C. Teodora Hernández Tolentino, C. Dionicio Reyes Allende y C. Luz María Aparicio Silva, Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil, Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, Regidora de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería, Regidora de Salubridad y Asistencia Pública, Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales y Regidora Suplente de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud, Miembros de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene la Iniciativa de Ley de ingresos para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tlacuiloatepec, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.



La Ciudadana C. María Isabel Paredes Cruz, Síndico Municipal, manifiesta: Del análisis al Dictamen que presenta la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tlacuilopec, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023, se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por mayoría de más de las dos terceras partes de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto, con nueve votos a favor.

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento el proyecto de "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal de 2023", con fundamento en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado la presente Iniciativa de Ley, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento a la Ley de Ingresos, ejercicio fiscal 2023, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

QUINTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".

En el uso de la palabra el Ciudadano Ing. Josue Osvaldo Guzmán Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta:

El suscrito Ciudadano Ing. Josue Osvaldo Guzmán Sánchez, Presidente Municipal y los Ciudadanos C. Georgina Animas López, C. Silverio Bautista González, C. Blanca Elisa Matías Vargas, C. Pompeyo Hernández Rangel, C. Teodora Hernández Tolentino, C. Dionicio Reyes Allende y C. Luz María Aparicio Silva, Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil, Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, Regidora de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería, Regidora de Salubridad y Asistencia Pública, Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales y Regidora Suplente de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud, Miembros de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene el Dictamen para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento del Dictamen de la

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
2021 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA
2021 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
REGIDURÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
2021 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
SÍNDICO MUNICIPAL
2021 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
2021 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
REGIDURÍA DE SALUD
2021 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
REGIDURÍA DE INDUSTRIA
2021 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
REGIDURÍA DE COMERCIO
2021 2024

Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

La Ciudadana C. María Isabel Paredes Cruz, Síndico Municipal, manifiesta: Del análisis al Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio", se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento.

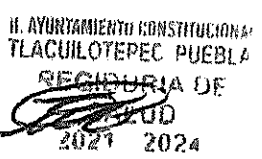
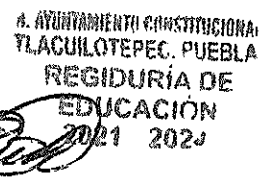
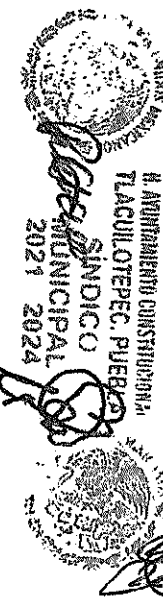
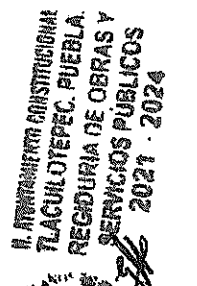
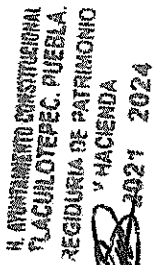
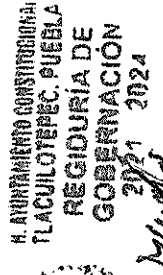
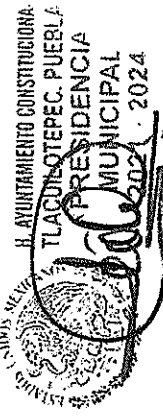
En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por mayoría de más de las dos terceras partes de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto, con nueve votos a favor.

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, en el Municipio", con fundamento en los artículos 50 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado, la presente Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento a la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

SEXTO. Cierre de la Sesión.

El Ciudadano Ing. Josue Osvaldo Guzmán Sánchez, Presidente Municipal manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente Sesión de Cabildo Extraordinaria, levantándose la presente Acta para constancia, siendo las once horas con catorce minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar. El Secretario del Ayuntamiento quien actúa y da fe.

Ing. Josue Osvaldo Guzmán Sánchez.
Presidente Municipal.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
REGIDURÍA DE
GOBERNACIÓN
2021 - 2024

C. Georgina Anayas López.
Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad
Pública y Protección Civil.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
REGIDURÍA DE PATRIMONIO
Y HACIENDA
2021 - 2024

C. Silverio Bautista González.
Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública
Municipal.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
REGIDURÍA DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS
2021 - 2024

C. Blanca Elisa Matías Vargas.
Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología,
Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA.
REGIDURÍA DE INDUSTRIA
Y COMERCIO
2021 - 2024

C. Pompeyo Hernández Rangel.
Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y
Ganadería.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
REGIDURÍA DE
SALUD
2021 - 2024

C. Teodora Hernández Tolentino.
Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
2021 - 2024

C. Dionicio Reyes Allende.
Regidor de Educación Pública y Actividades
Culturales, Deportivas y Sociales.

C. Luz María Aparicio Silva.
Regidor Suplente de Grupos Vulnerables,
Personas con Discapacidad y Juventud.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
SÍNDICO
MUNICIPAL
2021 - 2024

C. María Isabel Paredes Cruz.
Síndico Municipal.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA.
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2021 - 2024

Prof. Zenón González Aguilar.
Secretario del Ayuntamiento.